

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre de la Vacante: Apoyo en el Proceso de Tecnologías de la Información y Comunicación.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección del Parque Nacional Galápagos(DPNG) cuenta con una sección informática de 450 equipos, infraestructura de telecomunicaciones, desarrollo de software y seguridad informática dentro de la institución (Sta. Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana).

2. Objetivo general:

Obtener voluntarios para que adquieran experiencia y conocimiento sobre sistemas informáticos en áreas protegidas.

2.1. Objetivos específicos

- Colaborar en el soporte técnico y mesa de ayuda los usuarios finales dentro de la oficina de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.
- Aplicar conocimientos de desarrollo de software.
- Mantenimiento de equipos e infraestructura de telecomunicaciones.
- Aplicar controles de protección perimetral.

3. Metodología:

- La metodología propuesta responde al objetivo general.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico:

- Bachiller (Solo aplica para residentes de la provincia de Galápagos)
- Estudiante universitario o graduado de la carrera de informática, telecomunicaciones o afines.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado: 32 días
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana.
- Mayor de edad.

Habilidades y destrezas:

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Conocimientos básicos de informática, mantenimiento preventivo y correctivo, conocimientos en redes.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Soporte Técnico informático.
- Mantenimiento de equipos informáticos.
- Mantenimiento de equipos e infraestructura de telecomunicaciones.
- Control del registro de incidentes de la mesa de ayuda.
- Archivo de informes técnicos.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Informe final de actividades realizadas.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

Ninguno

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de enero a diciembre de 2022.

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntarios por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: noviembre 2022

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad)
- Bicicleta para el transporte dentro de las oficinas de la DPNG y en el pueblo (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- El resultado negativo de la prueba de RT- PCR (Obligatorio para nacionales)
- Carnet de vacunación COVID-19 (Obligatorio para residentes de la provincia de Galápagos)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.